

CLASS INTERNACIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. - MATRIZ MENSUAL DE CALIFICACIONES DE RIESGOS

FECHA DE CORTE: DEL 01 DE JUNIO 2019 AL 31 DE JUNIO DE 2019									
IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE DE MERCADO DE VALORES	TIPO DE VALOR EMITIDO	FECHA DE CALIFI. INICIAL	CATEG. DE CALIFI. INICIAL	FECHA DE ULTIMA CALIF. VIGENTE	CATEG. DE CALIF. VIGENTE	FECHA DE ASIGNACIÓN DE CREDIT WATCH Y JUSTIFICACIÓN	INFORMACIÓN SOBRE RETRASOS EN PAGOS	INFORMACIÓN SOBRE INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMAS DESTACADOS
IMPORTADORA VEGA S.A.	PAPEL COMERCIAL	30-jun-17	"AA+"	28-jun-19	"AA+"				1*
METALES INYECTADOS METAIN S.A.	SEGUNDA EMISION DE OBLIGACIONES	14-dic-18	"AA"	28-jun-19	"AA"				
LAVIE INMOBILIARIA LAVIE S.A.	SEGUNDA EMISION DE OBLIGACIONES	26-dic-18	"AAA"	28-jun-19	"AAA"				
LOGISTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A.	EMISION DE OBLIGACIONES	14-dic-18	"AA"	28-jun-19	"AA"				
ETICA EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A.	EMISION DE OBLIGACIONES	30-nov-09	"AA+"	28-jun-19	"AAA-"				
ASISERVY S.A.	PRIMERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA COMERCIAL DE CRÉDITO I TRAMO	15-jun-18	"AAA-"	28-jun-19	"AAA-"				
FACTORPLUS S.A.	FIDEICOMISO MERCANTIL "PRIMERA TITULARIZACIÓN CARTERA FACTORPLUS"	11-jun-18	"AAA" y "AA+"	28-jun-19	"AAA" y "AA+"				
TEOJAMA COMERCIAL	SEXTA EMISION DE OBLIGACIONES	13-ene-17	"AA"	28-jun-19	"AA+"				
TEOJAMA COMERCIAL	SEPTIMA EMISION DE OBLIGACIONES	12-sep-17	"AA"	28-jun-19	"AA+"				
FONDO COLECTIVO DE INVERSION FONDO PAIS	FONDO COLECTIVO DE INVERSION	13-jul-12	"A+"	28-jun-19	"B-"				
DELCORP S.A.	EMISION DE OBLIGACIONES	28-jun-19	"AA-"	28-jun-19	"AA-"				
ECUATORIANA DE GRANOS S.A. ECUAGRAN	EMISION DE OBLIGACIONES	28-jun-19	"AA-"	28-jun-19	"AA-"				

1*

El emisor incumplió el compromiso adicional: "Mantener una relación Deuda financiera (Bancos + Mercado de Valores + Pasivos con costo) / EBITDA, no mayor a 2,8 veces", esto según lo estipulado en el contrato de la emisión. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía arrojó una relación de 7,60 veces, ubicándose muy por encima del límite establecido, por lo tanto, existe un incumplimiento por parte del emisor. No obstante, según lo estipulado en el contrato de la emisión, tendrá como plazo el semestre siguiente para superar la deficiencia.